

Año Internacional de la Biodiversidad (perdida)

Por Marguerite A. Suozzi

NACIONES UNIDAS, 29 abr (IPS).— Los gobernantes del mundo decidieron en 2002 frenar la velocidad con la que se extinguen las especies vegetales y animales del planeta, y se pusieron el año 2010 como plazo. Adivinen qué.

En este 2010, Año Internacional de la Biodiversidad, no sólo los gobiernos no frenaron la pérdida de diversidad biológica, “sino que ésta desaparece más velozmente que nunca antes”, dijo el científico Stuart Butchart, autor principal de una investigación publicada esta semana por la revista Science.

"Hemos hecho muy poco para reducir las presiones sobre las especies, los hábitat y los ecosistemas", agregó Butchart, del Centro de Monitoreo Mundial de la Conservación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y de la organización BirdLife International.

El estudio Global Biodiversity: Indicators of Recent Declines (Biodiversidad mundial: indicadores de declinación reciente) es el primero que evalúa los compromisos adoptados en 2002 por los Estados partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

"Nuestros datos muestran que 2010 no será el año en que se detuvo la pérdida de diversidad, pero debe ser el año en que empecemos a tomar seriamente el asunto y aumentemos drásticamente los esfuerzos para cuidar lo que queda de nuestro planeta", dijo Butchart.

La publicación coincide con la Novena Sesión del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, que se celebra en Nueva York desde el 19 hasta este viernes 30, y que se ha centrado en el impacto de los planes de desarrollo en las tierras nativas, donde la diversidad de especies también está en peligro.

Esto parece contrastar con el tema adoptado para el Día Internacional de la Diversidad Biológica, que se observará el 22 de mayo: “Biodiversidad, Desarrollo y Alivio de la Pobreza”.

Cómo conseguir que los proyectos de desarrollo y la protección de la naturaleza coexistan será el desafío que deberán enfrentar en los próximos años organismos internacionales, gobiernos y sociedad civil.

"Nuestra agua es envenenada, nuestros bosques se talan", dijo un orador de la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas en un panel sobre el papel “devastador” de las industrias forestales y mineras, celebrado en el marco de las sesiones del Foro.

Manuela Ima, presidenta de la Asociación de Mujeres Waorani de la Amazonia Ecuatoriana, dijo a IPS que las empresas petroleras han puesto en peligro el ambiente de su comunidad, situada en la provincia de Pastaza, en el oeste del país.

"En Ecuador hay siete empresas petroleras. Hay mucha contaminación: residuos, contaminación sonora, el río está sucio y también el aire. No queremos eso", sostuvo Ima.

Las metas adoptadas en 2002, como parte del Convenio firmado en 1992, buscan frenar las extinciones masivas mediante la conservación de la diversidad genética, la protección de los ecosistemas y las especies, la promoción del consumo sustentable de recursos naturales y el aprovechamiento de los conocimientos tradicionales.

La actividad humana constituye el mayor factor de peligro para la naturaleza, y se manifiesta de distintas formas, como la demanda de alimentos, agua, energía y materias primas, afirma el sitio web del Convenio.

Un sector en el que este desafío se expresa con especial claridad es el de la agricultura y la alimentación, que ejerce enorme presión sobre la naturaleza para producir los rendimientos suficientes.

Por eso el Convenio promueve la adopción de medidas de conservación en las políticas comerciales y los planes de reducción de la pobreza.

"Desde 1970 hemos reducido las poblaciones animales en 30 por ciento, el área de manglares y pastos marinos en 20 por ciento y los arrecifes de coral en 40 por ciento", dijo el profesor Joseph Alcamo, científico jefe del PNUMA. "Esas pérdidas son insostenibles, pues la biodiversidad hace una contribución crucial al bienestar y el desarrollo humano", indicó.

Otro obstáculo para que las metas de 2002 se cumplan es la evidente incapacidad de los mecanismos del Convenio para responsabilizar y obligar a gobiernos y países a cumplir lo que prometieron.

El estudio dirigido por Butchart compiló más de 30 indicadores que miden aspectos diferentes, como los cambios en las poblaciones de especies, el riesgo de extinción, la extensión de los hábitat y la composición de las comunidades.

Uno de esos indicadores es la huella ecológica, que mide el efecto de la demanda agregada de las actividades humanas —a través del consumo de recursos y la emisión de residuos y gases de efecto invernadero— sobre los ecosistemas.

www.ipsnoticias.net